

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXVI

ALMERIA - Jueves 12 de Diciembre de 1.935

Número 25.741

## LA LLUVIA

### ¡Se nos va la memoria!

*Si, se nos va la memoria. Ya nos es imposible recordar, ni tenemos casi suficiente noción del tiempo que hace que no nos llueve en esta tierra.*

*Se pasaron sobre ligeras iniciaciones aquellos días de cambio de estación que en otros años aún nos daban la sensación de que la lluvia existía. Pasa el tiempo y la tierra seca no recibe el bautismo pluvial, agotando la escasa fertilidad de sus montes y haciendo insostenible la vida del agricultor, que tiene que usar sus máquinas y motores eléctricos para no ver desaparecer consumida en la llama de la sequía a sus pobres plantaciones.*

*Las aguas de tanta que ya en esta época refrescaban los cauces paralelos al río, a ese río que tanta sorpresa y desencanto causa al extraño visitante, no existen. Las capas subálveas descienden más y más, empobreciendo los manantiales, y todos los días al otear el horizonte y divisar la claridad de nuestro cielo azul, sentimos un impresionante quejido angustioso que sale de los pobres campesinos. ¡Cuándo lloverá!.. Tenemos perdidas las es-*

*peranzas, y tenemos que perderlas al ver transcurrir el Otoño—época de las siembras—en la brasa de un sol que aún nos recuerda el estío. Aún no ha comenzado la jornada agrícola, salvo en la inercia advertida en los campos frente a la paladina desaparición de la probabilidad de lluvia.*

*Ha sido una restricción del cien por cien a este fenómeno—nunca más exacta la denominación,—en la época de las restricciones. Ahora que la situación creada, no se puede resolver ya como en política, volviéndose atrás de compromisos reiterados y solemnes.*

*El señor Barcia se ha ocupado nuevamente de la situación de los obreros almerienses en el Parlamento. La miseria es enorme—ha dicho nuestro diputado.—lo que ha movido al señor ministro de Trabajo a decir, que la Junta del Paro no tiene predilección por nadie y de tenerla sería para Almería, cuyos obreros merecen por su resignación ser atendidos.*

*Más adelante, el señor ministro dedicará un llanto al cadáver de Almería. Estamos seguros.*

con sus demandas de limosna a los que estamos sentados..?

Es muy lamentable el espectáculo que ofrecen a turistas y forasteros los inoportunos mendigos, pues si no hubiese en esta ciudad institución alguna que velara por ellos, sería justo y equitativo que salieran a la calle a pedir, para cubrir de esta forma sus necesidades.

Pero habiendo como lo hay, una institución que les dá de comer, creemos bochornoso el espectáculo que ofrecen a los forasteros los pordioseros.

La otra noche pudimos presentar unos cuantos ciudadanos que transitábamos por una de las aceras del Parque, cómo un hombre de malas maneras y en un tono agresivo, exigía (más que rogaba) le diesen una limosna.

Esto es muy de lamentar en una ciudad civilizada, ya que pone en duda sobre sí habrá o no algunas autoridades en ciertos sectores de la capital.

¿Cuándo podremos los almerienses—los que vivimos en Almería—decir a algún amigo cuando le escribamos, que los pordioseros no nos molestan lo más mínimo cuando vamos por la calle y cuándo nos sentamos en un café..?

¡Sería un verdadero acierto si las autoridades locales, cooperando a la labor de Asistencia Social, vieran la forma de afrontar y extinguir este factor tan interesante, entre los varios que tiene planteados y que incumben directamente a nuestra ciudad!

¡Con qué placer escribiríamos a nuestros amigos, diciéndoles que podemos sentarnos en un café e ir por la calle, sin que la amenaza constante de los mendigos y pordioseros, se cierna sobre nosotros cual una plaga.

Mientras tanto, Dios dirá...

ANGEL VAZQUEZ BARRANCO

Nuestras oficinas: Reyes Católicos, 26

## Nuestros colaboradores

### HOJEANDO DIARIOS

El señor Calvo Sotelo es para mí la primera figura de la política española contemporánea. Dotado de extensa y bien asimilada instrucción; de verbo en que alterna la dialéctica convincente con el período cálido y vibrante; de pura conducta y consecuencia a prueba de sacrificios; hijo de sus obras y español por los cuatro costados: merece algo más que respeto: fervorosa admiración. Vaya al ilustre y probo ex ministro de la Dictadura el saludo lleno de efusión de un español apolítico que no ha sido ni pretende ser ni siquiera concejal y que siempre vivió de su personal esfuerzo, sin aquirir su pluma ni gravar los presupuestos nacionales.

\*\*\*

La Academia de Suecia ha resuelto no conceder este año el Premio Nobel de Literatura. A las peticiones de Ateneos y Universidades, los académicos de Suecia han contestado haciéndose... los suecos. Hermano Unamuno: Hermano Palacio Valdés. Hermano Ortega. Hermano Menéndez Pidal ¡perdonen por Dios! ¡Otra vez será!

\*\*\*

El Ayuntamiento de Sevilla se propone decorar aún más el magnífico parque de María Luisa con una glorieta, dedicada a Romero de Torres. Me parece muy bien que el pintor cordobés figure en aquellos bellísimos jardines al lado de los hermanos Quintero y

Machado, de Becquer, de Mas y Prat y Ofeia Nieto, y me parecería aún mejor que se dedicaran otras dos glorietas al fecundísimo novelista y gran poeta Manuel Fernández y González y al agudo pensador y entrañable sevillano José María Izquierdo. Se debe justicia a los extraños, pero es más imperiosa la obligación de honrar a los propios.

\*\*\*

Un comerciante de la provincia de Murcia obtenía adulterando harinas un beneficio de cuatrocientas pesetas. A cambio de esta ganancia envenenó a millares de personas. Es decir, que fué casi un asesino colectivo. Malo es matar por satisfacer la sed de venganza; excusable quitar a otro la vida por estúpido rencor sectario, pero en el crimen del comerciante murciano hay algo más repugnante aún; envenenar por ansia de lucro. Yo no deseo que le apliquen la pena capital, pero la merece.

\*\*\*

La nota en nuestras letras contemporáneas es un recrudescimiento de la epidemia vanguardista. Los poetas de la nueva hornada multiplican las cabriolas mentales, las imágenes absurdas, los adjetivos impropios y los desacatos al léxico.

Lo esotérico, lo simbólico y lo alambicado, prevalecen sobre lo correcto, lo ingenuo y lo intensamente sentido.

## De la vida local

### Pordiosería callejera

—0—

Me escribe un amigo de Madrid, el cual faltaba de la capital del oso y del madroño varios meses, alegrándose y dándome la gran noticia de que no se encuentra por ninguna parte un mendigo, ni para una medicina de urgencia...

¡Enhorabuena, chico! Nosotros no podemos aún sentarnos en un café, sin que los lamentos inoportunos de algún pobre, nos interrumpen y nos hagan pensar en sus tristezas y miserias.

Alguno de seguro se preguntará: ¿Y Asistencia Social, para que es..?

Y nosotros le replicaríamos: ¿Y las autoridades para que están..?

Asistencia Social, como todas las instituciones de esta índole, es para amparar y dar de comer a los menesterosos y necesitados. Pero, hay algunos de éstos pobres que, terminado de comer en los Comedores de la anteriormente citada institución, se dirigen a la Avenida y calles principales de la ciudad, a molestar con sus demandas (algunas veces agresivas y soeces) a los que tenemos un rato libre de preocupaciones y nos sentamos en un café a disfrutar un rato de recreo.

¿Es que por casualidad, no hay ningún guardia en la Avenida, que impida que los pordioseros se acerquen a los veladores a molestar

Esajos literarios

LA FÉ

Entre la obscura bruma de la vida,  
a tientas, se debate el sér humano,  
sin encontrar solícito una mano  
fraternal que le indique la salida.

Aunque falto de ayuda, no se cuida,  
considerando que este mundo es vano,  
en elevar sus ojos al Arcano  
para enmendar su senda ya torcida.

Todo el que quiera, por su mismo pié,  
pasar la obscuridad de la Existencia,  
que ilumine su alma con su fé,

que es luz de excepcional resplandescencia  
y ella le aclarará lo que no vé,  
sin más tropiezo que el de su conciencia.

JOSÉ RODA RODRIGUEZ

Duro y poco honesto es el voca-  
blo para la llamada poesía de van-  
guardia; se me antoja un estado  
de patología que diagnosticaría de  
«onanismo» cerebral.

Este vicio puede combatirse y  
hasta extirparse, oponiéndole una  
virtud recomendada por los buenos  
escritores de todos los siglos:  
«pensar alto, sentir hondo y ha-  
blar claro».

PASCUAL SANTACRUZ

Cinelandia al día

El cine español y las  
costumbres charras

Con ocasión del rodaje de la pe-  
lícula «El cura de aldea» en el tí-  
pico pueblo de Villavieja de Yel-  
tes, se ha publicado en «El ade-  
lanto», de Salamanca, una intere-  
sante crónica, cuyos párrafos prin-  
cipales son merecedores de la  
mayor y más amplia publicidad  
que es lo que vamos a hacer:

«Empresa y capital español, re-  
gidos por técnica nacionales, po-  
nien su competencia profesio al al  
servicio de España, divulgando  
sus riquezas artísticas, en medio  
de asuntos de auténtico sabor re-  
gional. En este caso especial nos  
referimos a la Cifesa:..

Villavieja del 1930. En aquel  
tiempo, las dos terceras partes de  
su vecindario, aún visten el traje  
de chirro... Aún pasea por sus  
calles la rigidez de su vulgar con-  
fección, la «anguacina» y el «mon-  
tecristo», que con sus mangas  
cruzadas sobre la espalda y tapan-  
do solamente la parte anterior del  
cuerpo, cubren la socarronería  
charruna del viejo que así se abri-  
ga. Todavía las danzas son el fes-  
tejo obligado justamente con la  
«vaca prima», en la época de car-  
naval».

«...por eso nos agrada que la  
Cifesa, busque en el rescoldo de  
ese fuego costumbrista, el medio  
de que no se amortigue el culto a  
la tradición».

Por fortuna para mis paisanos  
parte de todo ese rico «folklore»  
no se perderá, y actualmente el  
señor Camacho—recia voluntad, ca-  
pacidad artística bien probada—  
ha enderezado sus huestes junta-  
mente con Pepe Suárez—el fotó-  
grafo para quien el arte no tiene  
secretos—hacia ese rincón charro,  
donde se filman los exteriores de  
«El Cura de Aldea».

«Así hemos pasado varias horas  
y varios días presenciando unos  
trabajos que ya casi tocan a su fin.

Estamos de enhorabuena los que  
viviendo agregados a la tradición  
procuramos lograr el maridaje de  
las excelencias de la civilización  
presente en el culto al pasado vín-  
culo logrado por esta película de  
«El Cura de Aldea».

Con esta selección de valores  
artísticos y la técnica profesional  
del señor Camacho, veremos en  
la pantalla, costumbres y ambien-  
te de rico sabor regional, que trae-

rán aparejados a la par que para  
España, un puesto de primera fila  
en la producción cinematográfica,  
un éxito artístico y financiero, co-  
mo al parecer está siendo la peli-  
cula de la misma casa titulada «No  
bleza baturra».

De Instrucción pública

Sección Administrativa  
Licencia

La maestra de la escuela nacio-  
nal de Sufi, doña María Josefa  
López Rodríguez, solicita del Con-  
sejo provincial de Primera ense-  
ñanza licencia por alumbramiento.

Expediente de pasivos

La Sección Administrativa de  
primera Enseñanza solicita de la  
de esta provincia certificado de  
cese por defunción de doña Car-  
men Grajales Plasencia, maestra  
que fué de esta provincia, para  
completar el expediente de pen-  
sión incoado por don José Ramí-  
rez Fernandez.

Presupuestos

Ha remitido los presupuestos de  
material correspondientes al curso  
escolar de 1935-36 la maestra de  
El Real (Antas) doña Eloisa Guer-  
rero.

Cuentas de material

Los maestros don José Ruiz, de  
Alcolea, y doña Eloisa Guerrero,  
de El Real (Antas), han remitido  
al Consejo provincial de Primera  
enseñanza cuentas justificadas de  
material, correspondientes al año  
1935.

Nóminas

La Sección Administrativa de  
Primera enseñanza de esta pro-  
vincia ha remitido a la Ordenación  
de Pagos del Ministerio de Instruc-  
ción Pública, las nóminas de los  
haberes devengados por los maes-  
tros nacionales de esta provincia y  
las de gratificaciones por enseñan-  
za de adultos, correspondientes al  
mes actual.

FALLECIMIENTO

Ayer dejó de existir en nuestra  
capital, a la edad de cincuenta  
años la virtuosa señora doña Dolo-  
res Martos Caparrós, esposa del  
conocido industrial don Juan Sal-  
vador Zea, madre del farmacéuti-  
co don Juan Salvador Martos.

Desde hace varios años una  
cruel enfermedad vino minando su  
salud, sin que los auxilios de la  
ciencia pudieran evitar este desen-  
lace.

Esposa ejemplar y madre mode-  
lo deja en su hogar la finada un va-  
cio irreparable, contaba con la esti-  
mación de cuantos la trataron por  
las bondades de su carácter.

Anoche fué conducido su cadá-  
ver al Cementerio.

Descanse en paz y reciba la fa-  
milia doliente el testimonio de nues-  
tra condolencia

Sucesos del día

Robo de una manta

Victoria Romera Hernández de-  
nunció a una mujer conocida por  
La Garruchera que le substra-  
jó una manta que valora en 15 pesetas.

Malos tratos

Pilar Martos Fernández denun-  
ció a una tal Salud Bailló, por ma-  
los tratos de obra y lesiones

—Luis González Ubeda fué asis-  
tido de lesiones leves en la Casa  
de Socorro que le causó José Ma-  
dolell Rodríguez.

Un vuelco

En dicho centro benéfico fueron  
asistidos de lesiones leves Miguel  
y José Martínez Mira y Miguel  
Monero Medina, las cuales se pro-  
dujeron al volcar una camioneta  
en las proximidades de Rioja.

Lea usted diariamente  
LA CRONICA MERIDIONAL

Campana frutera

Ayer entraron a la carga los va-  
pores Alicante, con destino al puer-  
to de Hamburgo y Pacheco, para  
Liverpool.

Terminada la carga salió para  
Liverpool el Pacheco, llevando  
1.861 barriles y 94 cajas.

El Alicante, destinado a Ham-  
burgo, no cargó ningún barril, so-  
lamente cajas de naranjas.

Ayer se exportaron 1.861 barril-  
es y 94 cajas.

En 11 de diciembre del año an-  
terior, en cuatro vapores se embar-  
caron 13.480 barriles 257 medios y  
6.528 cajas.

Suma lo exportado hasta anoche  
en 172 vapores, 1.551.671 barril-  
es, 19.377 medios, y 115.413 cajas  
de uvas.

En 11 de diciembre del año an-  
terior, en 229 vapores, 2.129.976  
barriles, 21.705 medios y 291.193  
cajas de uvas.

En igual fecha del año 1933,  
en 199 vapores 1.289.753 barriles,  
13.979 medios y 87.397 cajas de  
uvas.

He aquí los barriles, medios y  
cajas de uvas embarcados hasta  
anoche:

Destinos	Barriles	Medios
Bristol . . .	27.311	
Boston . . .	20.197	2
Bremen . . .	72.863	145
Belfast . . .	5.315	14
Cardiff . . .	38.583	
Copenhague . . .	44.355	2162
Cabotaje . . .	3.193	1269
Dakar . . .	50	350
Dublín . . .	2.084	
Finlandia . . .	25.026	670
Glasgow . . .	117.228	582
Gdynia . . .	14.804	3047
Hamburgo . . .	220.041	1930
Hull . . .	73.246	16
Liverpool . . .	218.743	46
Londres . . .	316.866	1612
Manchester . . .	26.910	52
Newcastle . . .	29.942	
New York . . .	3.291	10
Southampton . . .	44.926	89
Sud América . . .	36.469	1339
Stetin . . .	4.785	
P. Noruega . . .	76.195	688
P. Suecia . . .	128.734	5131
Total . . .	1.551.671	19.377

Buena suerte

El tercer premio en  
Almería

En el sorteo celebrado ayer co-  
rrespondió el tercer premio de la  
Lotería Nacional al número 7.812,  
que fué vendido en la Administra-  
ción de Lotería número 4, propie-  
dad de doña Purificación Fernán-  
dez.

Damos a los agraciados nuestra  
enhorabuena, deseando que la suer-  
te se repita en las próximas naví-  
dades.

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Lotería Nacional

Madrid, 10

#### El sorteo de hoy

En el sorteo de Lotería celebrado esta mañana, obtuvieron los primeros premios los números siguientes:

Premio mayor, con 120.000 pesetas,

**24.257,**

en Madrid, Barcelona, Vigo y Zaragoza.

Segundo premio, con 60.000 pesetas,

**24.028,**

en Madrid.

Tercer premio, con 40.000 pesetas,

**7.812,**

en Barcelona, Almería, Chiclana y Córdoba.

Con 2.000 pesetas:

3.390 32.076 12 029 15.206  
22.508 31.786 29.022 15.242  
16.179 20.692

### LA CRISIS

Madrid, 11 14 h.

(Urgente).

#### Martínez de Velasco declinó los poderes

Esta mañana estuvo en Palacio el señor Martínez de Velasco, conferenciando extensamente con el Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Al salir manifestó a los periodistas que había declinado el encargo de formar Gobierno.

#### Martínez de Velasco continúa las gestiones

El señor Martínez de Velasco abandonó su domicilio a las diez y media de la mañana.

Dijo a los periodistas que le aguardaban que había hablado por teléfono con el señor Alcalá Zamora, para anticiparle las gestiones que realizaría.

#### A conferenciar con Lerroux

Desde su domicilio, el señor Martínez de Velasco marchó al del señor Lerroux, donde celebró una conferencia de quince minutos con el jefe de los radicales.

Mientras llegaron el exministro señor Vaquero y el diputado y vicepresidente del Congreso señor Tuñón de Lara.

Este desmintió que figurase entre los radicales disidentes.

Al salir el señor Martínez de Velasco dijo que el señor Lerroux le ofreció su apoyo con ministros y sin ministros, dejando en libertad la determinación de las carteras.

#### Lo confirma Lerroux

El señor Lerroux, a la salida de su domicilio, lo confirmó, diciendo que el deber patriótico y el sentido político aconsejan no dificultar la formación del Gobierno.

Agregó que se encontraba bastante constipado, pero que conste que anoche no fué al Congreso, haciéndolo desde luego conscientemente.

#### M. de Velasco y Cambó conferencian

El señor Martínez de Velasco conferenció con el jefe de la lliga, señor Cambó, cambiando impresiones sobre la resolución del momento actual.

#### No se reunió la minoría liguista

Durante la entrevista de los

señores Martínez de Velasco y Cambó, acudió el señor Rahola, quien fué interrogado por los periodistas.

Negó que se hubiera convocado a una reunión a los elementos de la minoría liguista.

#### Martínez de Velasco y los periodistas

Al terminar el jefe agrario de conversar con el señor Cambó, dijo a los periodistas que este le había ofrecido su apoyo, en caso de que se llegara a una disidencia en el programa del Gobierno.

#### Lo que dijo Cambó

El jefe de la lliga recibió también a los periodistas, manifestando que dijo al señor Martínez de Velasco que para un Gobierno de análoga composición al anterior, que anduviese dando trompicones, no prestaba su apoyo.

Por el contrario, si se constituía un Gobierno que ofreciera las garantías debidas, capaz de realizar una labor eficaz y que restituya el prestigio de las Cortes, lo apoyaría.

También le indicó al señor Martínez de Velasco que era indispensable una coordinación perfecta entre la política financiera, económica, política y comercial.

A continuación expuso el señor Cambó, que si el jefe agrario aceptaba el encargo de formar Gobierno, se reunirían los jefes del bloque para llegar a un acuerdo del programa de actuación.

#### M. de Velasco en Palacio

A la una de la tarde, el señor Martínez de Velasco acudió al Palacio presidencial, permaneciendo en él el espacio de veinte minutos.

A la salida manifestó lo siguiente:

—Ya saben ustedes que ayer tomé el plazo de unas horas para reflexionar acerca de la aceptación o renuncia del honroso encargo de formar Gobierno. Se me confiaron todas las facilidades para que pudiera lograr la constitución del mismo, sin excepción ninguna, pero se ha producido una especial circunstancia que no la conocí hasta esta mañana. Esta circunstancia me ha hecho comprender que no podía con dignidad ejercer el encargo que se me había encomendado.

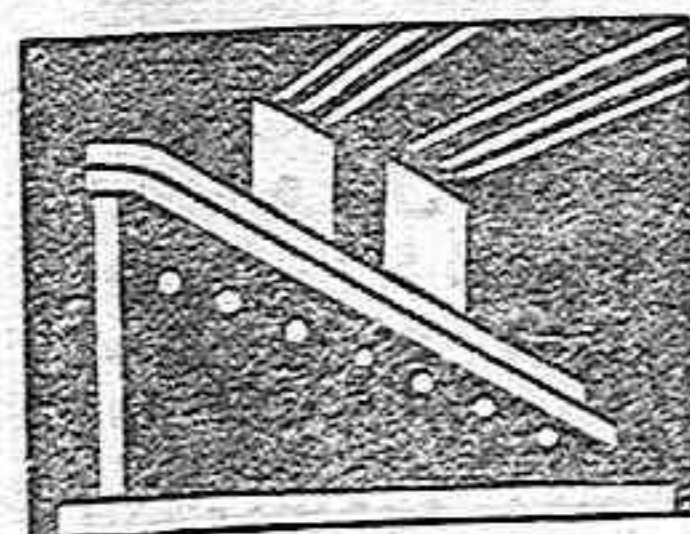
Seguidamente agregó:

—Parece que ayer, el señor Alba hizo unas manifestaciones que se emitieron por la radio, según las cuales la secretaria técnica había emitido un informe en el sentido de que no podía aplicarse el artículo 38 de la Constitución, sobre la suspensión de las Cortes. Esta suspensión debía acordar la el Parlamento, no el Gobierno. Esta manifestación resultaba extraña, cuando yo comunicué al señor Alba el propósito de comparecer inmediatamente en el Parlamento. Se estimó como una coacción absoluta. Por ello, como no tengo ningún determinado apego al cargo que se me había confiado por S. E., decliné la confianza de formar Gobierno. Prefiero no ejercer el Poder, a ejercerlo mediatizado. Sin embargo, me hubiera sido fácil constituir Gobierno, pues he contado con el apoyo de las fuerzas gubernamentales. Por todas las razones expuestas, no quise.

Después se refirió a la entrevista celebrada intimamente con el señor Alcalá Zamora.

—El Presidente—dijo—me ha pedido una ampliación de la consulta. Le he manifestado que el partido agrario está dispuesto a colaborar con cualquier Gobierno que no sea incompatible con los principios del programa que ellos siguen, así como su conducta política.

PERPEN



### HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los señores Ramón Alonso R., «Manelina R.», «Ricardo R.», María R., «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.»  
Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.  
NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.  
Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.  
Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5. —ALMERIA.



¡No te desesperes, amiga mía!

Para suprimir radicalmente la **Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Debilidad, Insomnio, Mareos,** verdugos implacables de la mujer, es indispensable **regenerar y enriquecer la sangre; tonificar el cerebro; fortalecer los huesos; restaurar las fuerzas y recobrar el apetito con el poderoso Jarabe de**

**LAXANTE SALUD**  
Activísimo contra la bilis y el estreñimiento. No irrita.  
Grageas en cajitas precintadas.  
Pídase en farmacias.

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Reconstituyente energético y excelente nutritivo.  
Aprobado por la Academia de Medicina.  
Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo.  
No se vende a granel.

## Notas militares

**Reducción de los batallones de África**

Se ha publicado una circular disponiendo queden reducidos a seis los siete batallones de África, disolviéndose el batallón de cazadores de Llerena número 4.

Con el personal y material del batallón que se disuelve se constituirán dos grupos de Ametralladoras de Posición que fijarán su residencia en Ceuta y Melilla respectivamente.

Los dos grupos de Ametralladoras quedarán afectos administrativamente a los batallones de Cazadores de África que proponga a este ministerio el jefe superior de las fuerzas de Marruecos.

El número de sargentos de ambos grupos se completará suprimiendo los sargentos de las compañías de Ametralladoras de los seis batallones de Cazadores de África que quedan hasta un máximo de tres sargentos por compañía y los cabos y soldados que resulten sobrantes cubrirán las bajas que existan en los seis batallones de Cazadores que subsisten, dando preferencia en todo caso a los voluntarios.

El ganado sobrante se entregará a la sección de Remonta de Melilla, quedando a disposición del jefe superior.

Por este Ministerio se designarán los jefes de los distintos grupos de Ametralladoras, efectuándose el acoplamiento de oficiales y suboficiales y personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno por rigurosa antigüedad entre los voluntarios.

Los oficiales, suboficiales y personal del Cuerpo Auxiliar que resulten sobrantes quedarán en situación de disponible forzoso en la revista de comisario del próximo mes de enero, reconociéndoseles el derecho preferente para destinos en las fuerzas militares de Marruecos y precisamente en la Circunscripción Oriental.

La batería de obuses del primer grupo móvil y de Posición de Melilla se trasladará a Ceuta, y esta reorganización, para que surta efectos administrativos, deberá estar terminada en la próxima revista de comisario, quedando facultado el jefe superior para ordenar cuanto estime conveniente para su más rápido desarrollo.



**Jarabe GIROLAMO PAGLIANO**  
Es el Purgante y Depurativo de la sangre de efectos más rápidos y seguros.

**Antonio Langie**

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS  
Análisis de sangre y de orina  
CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5  
Calle de Plácido Langie número 4.

## Boletín religioso

**Santos de hoy**

Nuestra Señora de Guadalupe.—Santos Sinesio, Amonaria, virgen, Mercuria, Dionisia, Epímaco, Alejandro, Hermógenes, Donato, Majencio, Constancio, Justino, mártires.

**Santos de mañana**

Santos Lucía, virgen, Eustracio, Ausencio, Eugenio, Mardario, Antíoco, Orestes, mártires; Audberto, obispo; Otilia, virgen.

**Jubileo cirencio**

Hoy en San Pedro. Mañana, en Santiago. Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

## Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa

**Eugenio de Bustos**

Teléfono, 8-8

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

**PRECIOS CONVENIENTES**

Calle de Granada número 9.

**Anúnciese en LA CRÓNICA**

## TRIBUNALES

**EN LA AUDIENCIA**

**Juicios celebrados**

Ante el Tribunal de Derecho de la Sala segunda, se celebraron ayer dos juicios orales: uno procedente del Juzgado de Gérgal, por el delito de lesiones, y otro del Juzgado de Huerca Overa, por tenencia ilícita de arma.

Los juicios quedaron concluidos para sentencia.

**Juicio suspendido**

Para proceder a información suplementaria se suspendió el juicio de urgencia de la Sala segunda, causa seguida en el Juzgado de Huerca Overa, contra Cristóbal Bedmar Ortega, por el delito de lesiones.

**Por asesinato**

La Sala segunda, de acuerdo con el veredicto del Jurado, condenó al procesado Francisco Almansa Rubí, por el delito de asesinato, a la pena de 21 años, 6 meses y un día de presidio, indemnización y costas.

**Señalamientos para hoy**

Sala primera.—Vista de causa número 193, de 1935, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Manuel Fernández Martínez, por el delito de hurto.—Abogado, don Miguel Viciano; procurador, don Rafael Pino.

Sala segunda.—Tribunal de Urgencia.—Vista de causa número 55, de 1935, del Juzgado de Huerca Overa, contra Bartolomé Simón Martos, por tenencia ilícita de armas.—Abogado, don Miguel Viciano.

**La gloria conquistada**

## Rubín de Nombela

Entre los papeles que tengo en casa he tropezado con un dictario de un amigo periodista bohemio y sentimental como el buen Alonso de Quijano, defacador de entuertos en bien de una causa. La causa que defendía era la redención de la sufrida clase pescadora, y ardió Troya cuando no conseguía que se solventaran de momento lo que tenía que hacer en justas reclamaciones.

Pero este buen hombre, cada vez que enarbolaba la peñola, la esgrimía con un acierto que, su pluma, convertida en estilete, la ceraba el corazón de los dirigentes políticos y conseguía cuanto se había propuesto. ¡Claro que tenía siempre razón! y abundaba en cuestiones leguleyas discutiendo los artículos tal de la Ley, de los Estatutos provinciales y municipales y traía en jaque a todos los representantes de los centros administrativos.

Cada vez que actuaba, Rubín de Nombela conseguía un éxito rotundo. Si era su actuación en las distintas asambleas que debían celebrarse en la Villa y Corte, allí imponía sus razonadas cuestiones y el triunfo era absoluto.

Los pescadores conseguían siempre un beneficio...

Se habían ahogado 68 pescadores, y entonces el jefe del Gobierno, un general como Primo de Rivera, envió mil pesetas para cada una de las familias, en total 68.000 pesetas. Y hubo en aquellos temporales una hecatombe. También consigue trescientas cincuenta mil pesetas para aliviar la situación de los pobres pescadores a quienes les quedaron sus embarcaciones desguazadas.

Y en otras ocasiones se ahogan otros, y sale el «adadid» procurando que en una suscripción pública no queden los familiares desamparados.

Y otras veces luchando contra el Ayuntamiento, consiguió que no pagara impuesto el pescado El único de España.

Y vienen las proposiciones hechas por Rubín en distintas asan-

bleas celebradas en Madrid para conseguir en España la implantación de los puertos pesqueros y consigue para su pueblo dos millones y medio de pesetas; para España entera, hasta catorce, se consignaron cincuenta y seis millones de pesetas...

Rubín de Nombela recibía sendas felicitaciones, y el pobre Rubín se moría materialmente de hambruna, aunque era colmado de honores.

Entre las felicitaciones más sinceras que recibió, fué una de un gran amigo suyo, a la que contestó con estas expresivas líneas:

«Te agradezco en el alma, mi querido amigo, la felicitación que me haces; pero he de decirte que recibo éstas como trallazos del dolor.

Antes, cuando mi juventud resallaba de savia y de vida, no me importaba en mi bohemia, dormía sobre un banco del paseo esperando a la amada o a algún amigo.

Lucía un pelo negro y brillante y digería admirablemente la comida, por regla general mala.

Hoy, cuando llegan los aires del triunfo, me da pena; mi calva casi rala, los cabellos hirsutos, mi estómago dispéptico y gastado, mi necesidad de amores, veo esos aplausos que me dedicáis, que son los cañonazos que han destrozado mi existencia por defender las causas de los demás».

Por la traducción,

MANUEL LOPEZ SUAREZ

## ESPONJAS

Completo y abundante surtido a precios reducidos.

Aprovéchese de esta oportunidad y compre esponjas para sus necesidades.

Droguería y Perfumería

Eugenio de Bustos

Calle Granada, 9 moderno

ALMERIA

**La Crónica Meridional**  
es el periódico decano de la prensa almeriense



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

**ELIXIR ESTOMAGAL**

**SAIZ DE CARLOS**

Radiotelefonía

**La radiodifusión nacional**

—0—

Desde hace algún tiempo viene lamentándose la mayor parte de la prensa, con justificadísimo motivo, del estancamiento que sufre el ya famoso plan de radiodifusión nacional, cuya resolución es esperada por la legión de radioyentes y por todo el comercio y la industria de radio con estóico pacien-

Resulta un tanto paradójico que las Cortes declarasen de carácter urgente la ley de radiodifusión en junio de 1934 encontrándonos hoy, después de todo este tiempo miserablemente perdido, sin haber resuelto el concurso.

El caso es que desde hace tiempo tanto el señor ministro como el señor subsecretario de Comunicaciones han venido formulando las más optimistas declaraciones acerca de esta cuestión que no se acaba de resolver.

Mucha gente no se explica cómo puede suceder que los llamados a acabar de una vez con un asunto de tan trascendental importancia como es la radiodifusión, se entretengan en lanzar a cada momento unas promesas que nunca se ven realizadas. Y al llegar aquí se nos vienen a los puntos de la pluma las manifestaciones que hace unos meses hizo el señor Lucía sobre lo complicado que resultaba resolver el concurso debido a los encontrados intereses de las grandes empresas de radio concursantes. En los tiempos que corremos no nos extraña tenga el señor ministro justificados escrúpulos; pero para no perder más tiempo y para dar una solución que redima al señor Lucía desde una posible pesadumbre, hasta un caso de conciencia, debe llevar este asunto a las Cortes, lugar propicio donde pueden ventilarse y defenderse a la luz del día los intereses de la Nación, en cuyo asunto están tendidos los tentáculos de las grandes empresas que nos suponemos luchan a zarpazos.

Indudablemente que llevando el asunto al Parlamento, aunque lento, se resolvería en seguida, a satisfacción de todos, y además la opinión pública se explicaría entonces donde anidaban los obstáculos y qué fines perseguían.

Dado el enrarecido ambiente que nos rodea y para disipar suspicacias, confiamos fundadamente en que el señor ministro de Comunicaciones y Obras Públicas deci-

dirá someter el pleito del concurso de radiodifusión nacional a la resolución del Parlamento.

**Dr. Mizzi**

**Médico - Odontólogo**  
 Consulta de Medicina general.  
 Especial de boca y dientes.  
 De la Reserva de Sanidad Militar.  
 De asistencia pública domiciliaria  
**Alhama de Salmerón**  
 Médicos Rodríguez e Ibáñez, 49.

**Necrología**

—0—

En Valencia, donde residía ha tiempo, ha dejado de existir, víctima de rápida y traidora enfermedad, nuestro paisano don Manuel Rull y Calderón, de la Barca, antiguo periodista y exoficial de Pósitos.

A su atribulada familia, especialmente a sus hermanos doña Eloísa y don Ricardo y sobrinos don Alberto y don Francisco Calderón de la Barca, enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

**SASTRERIA**

**Herrada**

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.  
 PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 11.

**Ayuntamiento de**

**Almería**

—0—

**EDICTO**

Don José Alemán Illán, alcalde-presidente de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Hago saber: Que en uso de la autorización que me ha conferido la Corporación municipal, he tenido a bien señalar el día once del mes de enero próximo para que tenga lugar a las doce horas de dicho día la subasta para la adjudicación de las obras de prolongación bajo el río Andarax de la galería de la fuente que abastece de agua a esta población en una longitud de cincuenta metros.

El tipo de subasta asciende a la cantidad de ocho mil ochocientas pesetas.

Las proposiciones se extenderán en papel administrativo de la clase sexta y se reintegrarán con una póliza municipal de igual valor

que el papel. Dichas proposiciones, encerradas en sobres a satisfacción de los presentadores, irán acompañadas de la cédula personal del licitador y del resguardo del depósito provisional que se constituirá en la Caja municipal, consistente en el cinco por ciento del tipo de subasta, o sea cuatrocientas cuarenta pesetas, entregándose sobre la mesa presidencial que se constituirá en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, formada por mi autoridad o la del concejal en quien delegue, con asistencia de otro concejal en representación de la Corporación y del secretario del Ayuntamiento, que certificará del acto. El plazo para la presentación de proposiciones será el de media hora.

La fianza definitiva consistirá en el diez por ciento del tipo del remate.

El importe del contrato se abonará al contratista después de aprobada por el Excelentísimo Ayuntamiento el acta de recepción de las obras.

Los gastos de anuncio de la subasta y los que origine el contrato serán de cuenta del adjudicatario.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo que al final se inserta.

Las demás condiciones del contrato constan en los pliegos de condiciones que están unidos al expediente de su razón y que pueden examinarse en el Negociado de Fomento, donde están de manifiesto, todos los días hábiles desde las doce a las catorce horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almería 11 diciembre de 1935.— José ALEMÁN ILLAN.— José JIMENEZ.

**MODELO DE PROPOSICION**

Don N... N... enterado del edicto y pliego de condiciones técnicas y administrativas para la subasta de prolongación de la galería de la fuente en una longitud de cincuenta metros, se compromete a tomar a su cargo las obras subastadas con sujeción estricta a los referidos pliegos, por la cantidad de... pesetas (en letra), haciendo constar que los jornales que abonará a los obreros que emplee en las obras han de ser los marcados por el Jurado Mixto correspondiente, tanto para la jornada ordinaria como para la extraordinaria.

Fecha y firma del proponente.

**Nuestro 1587**  
**teléfono: 1587**

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España  
 Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.  
**Angel Vizcaino González**  
 PROCURADOR  
 Minero 5.—Pral, Almería

**Juzgado Municipal**

DIA 11

**Distrito de la Audiencia**

**NACIMIENTOS.**—Dolores Galdeano Joya, Luis Ibarra González, Carmen Soría Suárez, Francisca García García y Ramón Fernández Fernández.

**DEFUNCIONES.**—Isabel Ruiz Guerrero, de 32 años, de asistolia, y Juana Arroyo Alonso, de 75 años, de disnea.

**MATRIMONIOS.**—Vicente Martínez Batlles con Dolores Escudero de Quero y Manuel Vicente Sánchez con Francisca Sánchez Benavides.

**Distrito de San Sebastián**

**NACIMIENTOS.**—Antonio González Díaz, Francisca Picón Núñez, y Francisca Hernández Domínguez

**DEFUNCIONES.**—Ninguna.

**MATRIMONIOS.**—Eduardo Camero Fernández con María de los Dolores Mota Guill; Ignacio Aguilar Madrid con María de la Esperanza Márquez Fernández.

**Se vende**

Máquina tipográfica «Marinon», admite papel tamaño 66 x 96 centímetros.

También se vende el material necesario para tirada de periódico. Razón Reyes Católicos 13.

**espuma el mejor jabón**

**Andrés Vizcaino**

DENTISTA  
 Conde de Offalia, 20, principal.  
 ALMERIA

**Miguel García Algarra**

OCULISTA  
 Consulta: de 10 a 12.  
 Terriz, 15.—ALMERIA

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Más noticias

Madrid 11

#### La entrevista con don Melquiades Alvarez

Seguidamente el señor Martínez de Velasco marchó al domicilio del jefe de los liberales demócratas señor Alvarez González.

A la salida, aquel dijo que este le había ofrecido una colaboración sin límites, dentro y fuera del Gobierno.

Expresó su gratitud por esta prueba de afecto.

#### Nueva entrevista con Gil Robles

El señor Martínez de Velasco se dirigió al ministerio de la Guerra, conferenciando nuevamente con el señor Gil Robles.

Al salir dijo que le había informado de las gestiones que llevaba realizadas.

Confirmó el propósito de ayudar al Gobierno que se constituya.

#### Confirmación de la anterior entrevista

Al mediodía el señor Gil Robles conversó con los periodistas, confirmando las declaraciones hechas por el señor Martínez de Velasco.

#### Ampliación de consultas

El señor Chapaprieta acudió a Palacio a las tres y cuarto de la tarde.

Dijo que el Presidente le informó de la declinación del señor Martínez de Velasco.

Se amplió la consulta.

A las cuatro y media, llegó don Melquiades Alvarez y sucesivamente los señores Maura, Gil Robles, De Pablo, Samper y Martínez Barrio.

Todos se ratificaron en su criterio.

El señor Maura, expuso la creencia de que mañana noche habría gobierno.

A las ocho de la noche, el jefe de prensa de Palacio dijo que terminadas hoy las consul-

tas, se reanudarían mañana, a las once.

Para esta hora están citados los señores Cambó, Portela, Hurtado, Ossorio y del Río.

#### Comentarios a la crisis

Los comentarios que se hacían al momento político, revelaban desorientación.

También han sido muy comentadas las razones aducidas por el señor Martínez de Velasco respecto a la renuncia de formar gobierno.

Algunos deducen que pretendía formar un gobierno que no acudiese a las Cortes hasta el mes de febrero.

#### Una nota de Alba

El Presidente de las Cortes dió una nota, lamentando que se le atribuya por el jefe agrario la responsabilidad del desistimiento.

Resalta que desde anoche conocía el dictamen de la secretaría técnica respecto a la suspensión de las sesiones.

No obstante, esta mañana siguió sus gestiones para formar el gobierno.

Niega que facilitase información a un redactor de la radio.

Habló con los periodistas sobre el asunto.

Afirmó que no existe daño ni coacción para nadie. De todos modos, considera un honor que se le reproche por defender el fuero de las Cortes.

#### ¿A quién se dará el Poder?

Los cedistas no han ocultado su satisfacción por la declinación del jefe agrario.

Opinan que, descartada la solución, no siendo probable que se le confiere al señor Alba, el encargo del Poder venga al señor Gil Robles.

Afirman que la Uliga ofreció a éste su apoyo incondicional.

Los agrarios, en reciprocidad a la conducta del señor Gil Robles también lo facilitarían.

No obstante el optimismo, la solución no aparece clara

mente dibujada en favor del señor Gil Robles.

Se cree que en el ánimo del señor Martínez de Velasco influyó algún factor hasta ahora desconocido y ajeno a la actitud del señor Alba.

Se decía que en la entrevista que tuvo al mediodía con el señor Gil Robles, le expuso el propósito de aceptar e incluso convinieron en reunir esta tarde a los jefes del bloque y acordar el programa, repartiendo las carteras.

#### La minoría agraria

Celebró una reunión la minoría agraria, informándole el señor Martínez de Velasco de su renuncia al Poder.

#### Una conferencia

Esta tarde conferenciaron los señores Martínez de Velasco y Alvarez González.

#### La prensa de izquierdas

Los periódicos izquierdistas comentan someramente la situación política; para deducir que estamos en vísperas para la disolución de las Cortes.

Esta hipótesis la rechaza, en cambio, los periodistas del bloque.

Siguen barajando la escisión de los radicales, pero los señores Guerra del Río y otros diputados han desmentido estas noticias.

Aunque se produjera la disidencia no pasarían de quince diputados que abandonarían al señor Lerroux.

El señor Alba se declaró ajeno a estas versiones.

Añadió que cuando se reanuda la crisis se reunirá la comisión reorganizadora, hablará y actuará.

#### La Diputación permanente

Se reunió la Diputación permanente de las Cortes, no de liberando por falta de número.

Se reunirá mañana.

#### La actitud de los socialistas

En el Congreso se comentaban los rumores de que era posible la renuncia de las actas

de los diputados izquierdistas, si se concedía el Poder al señor Gil Robles.

El señor Calvo Sotelo lo dudaba después de la nota que facilitaron los socialistas.

#### Una protesta

La minoría socialista acordó protestar ante el presidente del Consejo de ministros de que la censura mutilara los párrafos de la carta de Jiménez Asúa, puesto que no contienen palabras ni excitaciones delictivas.

#### Periodista detenido

Ha sido detenido el redactor de «La Libertad», señor Gómez Hidaigo, por un comentario injurioso al señor Gil Robles.

## DE BARCELONA

Madrid 11

#### Llega un ex ministro inglés

Ha llegado el exministro inglés señor Churchiel de paso para Formentor y Marruecos, para pasar las Navidades.

## Del Extranjero

Madrid 11

#### Dimite Mendieta

Habana.—Dimitió el presidente Mendieta, sustituyéndole interinamente el ministro de Estado.

#### Las proposiciones de paz

Roma.—Los embajadores de Francia e Inglaterra se entrevistaron largamente y después, separadamente, entregaron a Mussolini las proposiciones de ambos países.

#### El embargo de petróleo

Ginebra.—Se cree que se suspenderá el embargo de petróleo a Italia.

#### Contra las propuestas franco-inglesa

París.—El ministro de Etiopía visitó a Mr. Laval para protestar de la propuesta franco-inglesa.

**"EN MI JACA JEREZANA" el día 18**

**Del Gobierno civil**

**El gobernador y los periodistas**

En la entrevista que ayer celebramos con el señor Bermúdez de Castro, nos dijo que había recibido una comunicación del ministro de Estado, participándole que se había concedido el componente «exequatur», a don Eduardo Oru, nombrado cónsul de Nicaragua, en Cádiz, con jurisdicción en las provincias de Sevilla, Huelva, Jaén, Córdoba, Granada y Almería.

**Divulgaciones**

**Composición química de la seda**

Existe en la seda la fibra propiamente dicha y la sustancia que la cubre. La fibra es una composición ingeniosa de fibrina, mitad de su proporción y otra parte aproximadamente igual de mucina,

La sustancia gomosa está compuesta exclusivamente de sericina soluble al agua, y líquidos alcalinos.

La seda, al arder, deja una pequeña cantidad de ceniza que contiene 0.529 de cal y 0.148 de alúmina y óxido de hierro. La materia colorante amarilla de la seda cruda, es el crocilo alterado y despojado de su pigmento azul.

100 partes de seda cruda amarilla contienen:

Fibrina, 534; sustancia galatígena, 20,7; cera, resina, grasas, 1,5; albúmina, 24,35. materia colorante, 0,05.

Los métodos más sencillos para distinguir la seda de otras materias textiles son las siguientes:

Diferencias químicas o diversidad de formas al microscopio.

Distinción de fibras animales de las fibras vegetales.

La solución de potasa da un resultado definitivo: la seda y la lana se disuelven; la celulosa de las fibras vegetales no se disuelven.

Los hilos de seda y lana aproximados a una llama arden y esparce olor característico de pluma quemada, pero no continúa ardiendo si no se les deja en la llama, al apartarlos se apagan, dejando en extremo quemado una masa carbonosa.

El ácido azóico de 1,2 a 1,3 de desidran tiñe la lana y la seda en amarillo. El azoato del protóxido de mercurio, a las fibras animales de un color rojo fuerte, que pasa a ser negro con la adición de un turo alcalino. El ácido pícrico en solución acuosa tiñe la seda en color amarillo, lo cual no sucede con las fibras vegetales.

Al microscopio; el algodón, la

lana y la seda se distinguen fácilmente: el algodón ofrece aplanamiento de la fibra y forma de cinta arrollada en tirabuzón, la lana está provista de escamas epidémicas, como las tejas de un tejado; el hilo de seda es liso, cilíndrico, amorfo; sin cavidad interior, de igual diámetro de todas partes.

W.

**ESPECTACULOS**

**Cartelera para hoy**

**SALON HESPERIA.**—A las 6,30 de la tarde, estreno de la bonita película sonora con las últimas noticias de la guerra italo etiope «Noticiario Fox Movietone número 48» y de la superproducción hablada en español, de la marca Cifesa, titulada «Nobleza baturra» por Imperio Argentina y Miguel Ligeró. Por la noche, a las diez, el mismo programa.

**"BOLETIN OFICIAL**

Sumario correspondiente al día 11 de diciembre.

Edicto de la Delegación provincial del trabajo.

—Idem de la Administración de Contribución territorial.

—Circular de la Inspección primera enseñanza.

—Edicto del cuerpo nacional de ingenieros de minas.

—Idem de la Subdelegación marítima de Garrucha.

—Idem judiciales.

—Idem de los Ayuntamientos de Dalías, Ríoja, Ahábia, Benahadux y Sufii.

**DEL PUERTO**

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

**ENTRADOS**

Vapor alemán Alicante, de Cartagena, con carga general.

Idem inglés Pacheco, de Valencia, con idem.

Pallebot Cala Gatiota, de Palma de Mallorca, con carga general.

Vapor español Petrólea, de Alicante, con gasoil.

Laúd Virgen del Pilar, de Ceuta con madera.

**SALIDOS**

Vapor alemán Alicante, para el puerto de Hamburgo, con frutas.

Idem inglesa Pacheco, para Liverpool, con idem.

Idem español Petrólea, para Málaga, con envases.

**El mejor jabón "ESPUMA"**

**Botica Central**

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

**José Pérez López**

Productos químicos y farmacéuticos Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales: Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio especializado y económico RIEGO 9, A (ANTES REAL 15.), Almería

**GACETILLAS**

**Nuevo auxiliar**

Por el ministerio de Instrucción pública, refrendada por la firma del Subsecretario, ha sido nombrado profesor de matemáticas de este Instituto provincial, el Licenciado en Ciencias, don Juan Roldán Pérez.

Nuestra enhorabuena al joven profesor y al Claustro por su acertado nombramiento.

**Visita del gobernador**

El presidente de la Diputación señor Guirado Román nos dijo que había recibido la visita del gobernador civil de la provincia, señor Bermúdez de Castro.

Carecía de noticias de interés que comunicarnos.

**En el Casino**

La distinguida Sociedad Casino obsequiará con un té el próximo domingo 15, a las seis de la tarde, a los señores socios y sus familias.

También ha organizado para el día 31 una fiesta como despedida de año y entrada del nuevo, que promete tener gran realce.

Dará comienzo a las nueve de la noche.

**Subastas**

Durante los días 13, 14 y 16 del corriente, a las tres de la tarde, se celebrarán en el Monte de Piedad las subastas de las ropas empeñadas en el mes de marzo de 1935 y de las alhajas de septiembre de 1934, caso de no ser desempeñadas.

La exposición de los lotes de ropas será el día 13, de nueve a doce de la mañana y de las alhajas el 16, de once a doce.

**Del Ayuntamiento**

El señor Alemán nos dijo que se había reunido la Comisión Mixta de Hacienda y paro obrero, estudiando asuntos de interés.

Ordenó se practicase una limpieza minuciosa del mercado público.

**Un accidente**

Ayer mañana fué curado en el hospital un individuo llamado José Pastor Ferrer, de 35 años, natural de Dalías y habitante en la calle del Puerto, de una herida contusa

de cinco centímetros en la región parietal, de pronóstico reservado.

Se la produjo trabajando en un motor propiedad de don José Pastor Aguilera, en el Varadero.

**Vacante**

Se encuentra vacante la plaza de alguacil portero del Juzgado municipal de Uleila del Campo.

Se señala el plazo de treinta días para poderla solicitar.

**Hospital provincial**

**Guardia para hoy:**  
Médico: don José Soriano.  
Practicante: don Francisco Gutiérrez.

**Matrona:** doña Isabel Calvo:

**Casa de Socorro**

**Guardia para hoy:**  
Médico, don Francisco Soriano.  
Practicante: don Gabriel Bonilla

**Prisión provincial**

**Movimiento de reclusos registrado durante el día de ayer:**

Altas: Ninguna.

Bajas: Ninguna.

Quedaron reclusos 56.

**POR TELÉGRAFO**

**BOLSA**

**Cotizaciones**

Madrid 11

Deuda 4 <sup>o</sup> interior.	80'10
Id. 5 <sup>o</sup> amortizable.	103'50
Idem 4 <sup>o</sup> idem . . .	92'00
Banco de España. . .	612'00
Español de Crédito.	253'00
Tabacalera. . . . .	262 00
Londres. . . . .	36'20
París . . . . .	48'40
Dólar . . . . .	7'34

**¿CALLOS**

Usando solo tres días el patentado **Ungüento Mágico** desaparecen totalmente callos y durazas, ojo de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS.

POR CORREO, 2 PESETAS.

**Farmacia Puerto**

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID.

**Asistencia Social**

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 115.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 563 niños y 1.240 adultos.

Curas efectuadas en el Dispensario antitracomatoso por el doctor Fornieles Uibarri, 32.

## Hiperacigil

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 6.

## ¿Conoce usted los Tintes Iris?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su empleo es más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjale en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos

# LA "CASA ROMERO"

## COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

## BILLETES EXTRANJEROS

== ES LA QUE MAS PAGA ==

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10  
ALMERÍA

## La hernia no existe

Así dicen todos los herniados a los contados días de usar el «Super Compresor HERNIUS Automático», patentado que sin trabas, engorros ni tirantes de clase alguna, produce en todo momento una contención fácil, persistente y definitiva, que convierte a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos, como eran antes de herniarse. El maravilloso Super Compresor HERNIUS Automático vence donde todo lo demás fracasa y por su técnica y especial construcción es recomendado, adoptado y laureado por las más renombradas eminencias médicas nacionales y extranjeras como el remedio único y verdad para todos los herniados de ambos sexos y de todas las edades.

**IMPORTANTE:** Especialidad en construcciones modernas de alta precisión para todos los defectos del cuerpo humano. Super Elevador para PTOSIS GASTRICA (Estómago caído, I testina). Fajas Abdomino-medicales para corregir la obesidad, Eventraciones, Riñón Flotante, Hernias umbilicales y Epigástricas, Post-Operatorias (Operados de Estómago, Apéndice, etc.).

Visita en ALMERIA el domingo día 15 de Diciembre en el Hotel Continental de 9 mañana a 7 tarde solamente.

Casa Central: Gabinete Ortopédico «HERNIUS».— Rambla Cataluña, 34, 1.º.—Barcelona.

# ESPUMA

## EL MEJOR JABON

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

# Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías

## TRES LOTES SELECTOS

LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la

Biblioteca Selecta de Autores Modernos

TITULOS Y AUTORES:

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Mujer de letras.—Mamá cenicienta.—La institutriz de los Chantepot.—María-Rosa.—El casamiento de Clemente.—La Señorita Millones.—Regnaud: Dos ilusiones. Pujo: El juicio de Sibila (2 tomos).—Maryam: Por un dote.—Emmanuel Soy: Mi cista.—Villéard: Irene.—Saiva de Beal: El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas  
Servidos contra reembolso . . . . . 11'00

LOTE N.º 2

15 magníficas novelas de la Biblioteca Regina

Títulos y Autores

Dyvonne: Jou Jou se casa.—Charles Fey: Duquesa o diva.—José M.º Francés: El crisol de las almas.—Jules Claretie: Noris.—John Cooper: El día miente verde.—Cecil Adevi: Pais de ensueños.—Eric de Cys: Divina sinfonía.—Nirizalvi: Taygá.—Dyvonne: Junto a él.—Triby: Rossete.—Ritta: Abnegación.—García Aada: Las flores de la muerte.—Peter Bost: La tierra sin mujeres.—Sidney Hastings: La luna de miel de un millonario.—M. Francés Amada.

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubiertas de colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por . . . . . 8'00 pesetas  
Servidos contra reembolso . . . . . 9'00

LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de Alejandro Dumas

A escoger entre los títulos siguientes:

La mujer del collar de terciopelo.—Recuerdos de Antony.—El conde de Montecristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de Paris (4 tomos).—Salvador (5 tomos).—Catalina Blum.—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidiario.—Paulina.—Amaury.—Los hermanos corsos.—El narrador de cuentos.—El tío la Ruina.—Acté.—Los Estuardos.—Tres maestros.—Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Los señores del mar.—El vizconde de Bragelone (6 tomos).—La paloma.—Me noria de una ciega (2 tomos).—La condesa de Charny (6 tomos).—El Capitán Richard.—Gege y Sara.—El maestro de armas.—Las lobas de Machecoul (2 tomos).—El testamento del señor Chaveulin.

Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno.  
Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos . . . . . 7'50  
Servicio contra reembolso . . . . . 8'50

La Mutual Librería. Avenida Mistral, 71.—Barcelona

Se envía contra reembolso cualquier pedido de libros